

Ciudad de México a 04 de marzo de 2026

A QUIEN CORRESPONDA:

Se extiende la presente en donde se hace constar que las personas a continuación descritas están consideradas dentro de la base de renovación de la póliza colectiva de Gastos Médicos Mayores para Suprema Corte de Justicia de la Nación, durante la vigencia del 31 de diciembre de 2025 al 31 de diciembre de 2026, bajo las siguientes consideraciones:

Número de Póliza: 1006

Certificado: 28596

Suma Asegurada: 444 UMAMVCDMX *

Deducible: 3.5 UMAMVCDMX**

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Nombre(s)	Parentesco	Fecha de Nacimiento	Antigüedad
Catalina Hernandez Medina	Titular	29/04/1975	16/11/1999
Oscar Vazquez Hernandez	Cónyuge	01/05/1973	08/11/2004
Sofia Getsemani	Hijo	17/11/2004	17/11/2004

*Unidad de Medida y Actualización Mensual Vigentes en la Ciudad de México.

La suma asegurada para hijos mayores de 25 años estará topada a 1000 UMAMVCDMX y para ascendientes estará topada a 592 UMAMVCDMX.

**El deducible para Ascendientes será de 4.5 UMAMVCDMX.

Se extiende la presente para los fines que al interesado convengan, quedando a sus apreciables órdenes.

Atentamente.



Seguros Banorte, S.A. de C.V.,
Grupo Financiero Banorte